

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.—Año XXIV.—Número 6.966

Miércoles 4 de abril de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CUARTILLA POLITICA

La reforma del reformismo :

Los Prelados españoles, pastores amantísimos que velan con mirada cautelosa por la vida espiritual de sus súbditos, han lanzado con firmeza y valentía el grito de alerta, anunciando los peligros de un próximo ataque de la heterodoxia gubernamental a los sentimientos católicos de España.

El aviso ha sido lo bastante para que se derrumbe con estrépito el deleznable edificio de la concentración.

No será esta la primera vez que don Melquiades, en su ya no corta vida política, haya visto que los dardos arrojados contra el inexpugnable castillo de la Religión católica rebotaron para herir al mismo que los había lanzado.

Es una nueva confirmación de que los reformistas con su flamante reformismo son unos perfectos inadaptables.

Estimar la reforma del artículo 11 como algo fundamental en el sistema de gobernar a España, es de un candoroso infantilismo.

No podrá señalarse ninguna clase social de valor positivo en la vida de la nación que haya considerado como una de sus aspiraciones la reforma del artículo 11.

Sin embargo es de aplaudir la consecuencia política del reformismo. Equivocados o no, han tenido los reformistas la gallardía de renunciar a un puesto tan tenazmente perseguido y tan duras penas conquistado. Y téngase en

cuenta que el problema que, como consecuencia del renunciamiento se le plantea a don Melquiades, tiene actualmente una dificultad insuperable.

¿Qué rumbo tomarán ahora las huestes reformistas? Porque todo eso de que seguirán formando en las filas ministeriales, nadie podrá considerarlo como cierto.

Convencidos de que sus principios de gobierno son absolutamente inadaptables, no tendrán más remedio que recoger sus tiendas y retirarse a las soledades del desierto.

Pero con el reformismo debieron de haber renunciado al Gobierno todos los que formaron en la concentración.

Todos explícita e implícitamente aceptaron la exigencia reformista; todos refrendaron con su aprobación la nota proclama en que se anunciaba la reforma de la Constitución.

Y una de dos; o lo hicieron a conciencia de que, llegada la hora de dar realidad al convenio no cumplirían su palabra y obraron como unos indecorosos farsantes; o si pusieron su decidida voluntad en el intento, no les queda otro recurso decente que confesar el fracaso de su programa y renunciar al derecho de dirigir los destinos de la nación.

Desgraciadamente tales delicadezas de conducta se borran hace tiempo del código moral de los políticos e papales.

A. DE HITA.

LA ASAMBLEA DE SANTANDER

PRIMERAS IMPRESIONES :

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Salimos de Burgos en dos coches de «Los dos chauffeurs» y otro del Garage Hispano burgalés.

Una serie de pinchazos y reventones sufridos por el último de los coches citados estropeó nuestros planes, obligándonos a entrar en Santander después de las seis de la tarde, con el tiempo justo para asistir a la sesión inaugural de la Asamblea.

Por telégrafo adelanté lo ocurrido en esta sesión inaugural. Han venido y continúan viniendo representantes de todas las regiones españolas: Cataluña, Andalucía, Valencia, Galicia, Asturias, las Vascongadas, las dos Castillas... toda España.

Se ve que está el país tan aquejado de la política, tan hambriento de regeneración, que allí acude donde cree oír un llamamiento sincero y desinteresado, sin reparar en molestias y sacrificios.

Bien pronto se presentó ocasión a la Comisión burgalesa—bien lucida, por cierto—de hacer conocer a la Asamblea su criterio: hay que atacar el mal en su raíz, arbitrando medios para moralizar la administración y disminuir los gastos, pero sin regatear los sacrificios necesarios para poder salvar a la Patria que se hunde.

La Asamblea se compenetra con este criterio de los burgaleses de tal modo, que cuantos hablan lo hacen en análogo sentido.

Flota en el ambiente una aspiración suprema por encima de los particulares intereses de las clases productoras; la aspiración unánime de salvar a España, y una decisión enérgica, inquebrantable; la de acometer, por los medios necesarios, esa salvación, sin que sea obstáculo la funesta política imperante, a la que se señala como principal causante de tantos males.

En este ambiente, claro está que los temas propuestos para la discusión de la Asamblea, temas referentes a la reforma de las leyes tributarias, han perdido actualidad e interés.

Es preciso, primero, señalar los males que a España llevan a la ruina y buscarles enseguida urgente remedio; lo demás vendrá por añadidura.

En la sesión de esta tarde presentará la Comisión burgalesa por escrito su criterio en forma de proposición.

Y tengo la impresión de que los temas oficiales serán retirados, para dejar paso libre a las proposiciones, que en el programa figuraban en lugar secundario.

Hoy la Asamblea recibirá un refuerzo extraordinario con la llegada del tren especial que por telégrafo he comunicado.

¡Quiera Dios, como ayer decía un asambleísta, que esta Asamblea sea como un nuevo Covadonga para la redención de España!

JOSE MARIA DE LA PUENTE.

EL DIA 8 EN MADRID

La Peregrinación de San Isidro

Será una grandiosa manifestación, en la que no debe faltar la bandera de ningún Sindicato Agrícola y una nutrida representación del mismo.

Los católicos, aunque no sean labradores, también deben ir a Madrid, aprovechando las ventajas del viaje, que desde Burgos costará: en 1.ª clase, 69 50 pesetas; en 2.ª, 51 55, y en 3.ª, 30 40, ida y vuelta desde Burgos.

El viaje de ida puede hacerse del 4 al 10 de abril, y el de vuelta, del 9 al 21. Los que no puedan ir a Madrid personalmente, deben adherirse con oraciones y alguna limosna.

El Papa y el Episcopado han concedido gracias extraordinarias.

Para más detalles y recoger la necesaria tarjeta de peregrino, en las oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos (Concepción, 28—Círculo Católico de Obreros).

EL CONSEJO DE AYER

Se plantea la crisis total y se resuelve rápidamente.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo.

Salió primeramente el marqués de Alhucemas, quien a las preguntas de los periodistas, dijo:

Hemos debatido la cuestión de la reforma del artículo 11 de la Constitución, habiendo tomado parte todos los ministros, y puesta a votación la oportunidad de que figure en la declaración electoral del Gobierno dicha reforma. Se vió que el señor Pedregal discrepaba del resto del Gobierno, por lo cual hemos dado por terminado el Consejo.

Voy ahora mismo a Palacio a presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El conde de Romanones, que salió después, se limitó a decir que creía que la crisis quedaría reducida a la salida de Pedregal.

El presidente permaneció en la cámara regia próximamente media hora.

Al salir, manifestó:—He dado cuenta al rey de lo ocurrido en el Consejo que acabamos de celebrar.

El Rey ha tenido la bondad de ratificarme su confianza y, por lo tanto, la crisis queda limitada a la salida del señor Pedregal.

Agregó que se dirigía a hacer una gestión que, daría como consecuencia que mañana jurará el nuevo ministro de Hacienda.

A última hora de la noche, el ministro

CRONICA CIENTIFICA

La política petrolifera en España

Los esquistos bituminosos

El incremento que van tomando las aplicaciones del petróleo en la industria, la cariñosa atención que los financieros dedican a este nuevo elemento y hasta las complicaciones políticas originadas por la codicia de los eternos acaparadores, hacen del vocablo petróleo la palabra fatídica de nuestro prosaico siglo.

Efectivamente, todas las clases sociales se interesan en ello, desde el obrero que lo emplea hasta el financiero que especula sobre ello y el mismo diplomático encargado de demostrar los fines humanitarios que le guían al apoderarse—Dios sabe por qué medios—del yacimiento petrolífero del vecino.

Sea lo que sea, mucha gente sigue con interés todo cuanto se relaciona con esta cuestión, pues si los tenebrosos de valores petrolíferos han recibido, hace apenas un mes, con agrado la noticia de los 500 000 barriles que en California echan diariamente tres nuevos pozos, también en este país hay no pocos interesados en estas investigaciones.

Pero dejáremos para otras plumas estas consideraciones de orden especulativo y miraremos hoy la cuestión bajo un aspecto puramente científico, limitando aún este al indicado en el epígrafe que empieza estas líneas.

La introducción del petróleo bruto, o mejor de su sucedáneo el mazcut, entre los productores de energía, sea como combustible directamente utilizado en las calderas de vapor, sea como carburante en los motores de combustión interna, ha dado a este renglón de la industria—el de los combustibles—una orientación muy interesante.

Por de pronto, el petróleo se presenta en el mercado europeo como una verdadera panacea industrial; y si bien es verdad que su aparición fué motivada por las críticas circunstancias derivadas de la guerra—como el encarecimiento y la falta de carbón—no cabe duda de que su feliz intervención no podía hacerse sentir en momentos más oportunos.

Y la prueba es la entusiasta aceptación que le ha dispensado la industria, grande y pequeña, la de los grandes centros como la más apartada de todo foco de actividad.

Es, pues, un hecho que, el petróleo se ha implantado vigorosamente, y seguirá implantándose cada vez más en la vida industrial.

Entre las muchas cualidades que han contribuido a hacer del petróleo el combustible distinguido entre todos hoy una, primordial: su estado físico.

No volveremos a repetir aquí la serie de ventajas que precisamente a causa de su estado físico reúne el petróleo, tanto respecto de su extracción y transporte como para su empleo.

Queremos solamente hacer resaltar de momento esta cualidad porque nuestro objeto es tomarla como base para examinar esta cuestión del Combustible líquido bajo un aspecto particularmente interesante para España.

La industria, acostumbrada al cómodo empleo del combustible líquido—hoy el petróleo—, no renunciará fácilmente a ello.

Si por una causa cualquiera el petróleo aumentara sensiblemente de precio es seguro que las industrias que hoy lo utilizan buscarían por cualquier medio una compensación antes de renunciar a ello.

Por otra parte, esas industrias han introducido en su material fijo una serie de elementos nuevos, como depósitos, tuberías, motores, hogares especiales que necesariamente no pueden ser utili-

zados sino con petróleo o con otro combustible cualquiera, pero de estado líquido.

Lo probable es que durante unos cuantos años estaremos bien provistos de petróleo—sino respecto del precio, cuando menos en cantidad, pues tanto los americanos, que teniendo carbón mucho más barato que el petróleo, nos pueden enviar de éste todo lo que necesitamos—como los ingleses que con sus actuales reservas de Méjico y Persia y las de Rusia y Turquía que infaliblemente les han de caer; tanto americanos como ingleses, declinan nos surtirán en abundancia, mientras los pozos españoles se encarguen de tan fructífera faena.

Supongamos, pues, que por un motivo cualquiera—encarecimiento de los fletes, agotamiento de los pozos tanto extranjeros como nacionales—aumentará notablemente de precio el petróleo. Veremos más adelante que esta eventualidad entra en las cosas muy probables—buscáramos naturalmente el remedio; y uno de ellos—el más indicado—sería poder sustituir el petróleo por otro combustible, líquido también y de propiedades parecidas.

Pues este sustituto lo tenemos en el aceite de esquisto, cuya primera materia, el esquisto bituminoso, abunda en España.

Hagamos un poco de historia sobre los esquistos:

Los esquistos se presentan en la naturaleza en forma de sedimentos pizarrados de color oscuro y poca consistencia.

Proceden de la evaporación lenta y oxidación por el aire del petróleo que por capilaridad ha llegado poco a poco a la superficie después de recorrer el camino más largo y caprichoso que se pueda imaginar.

Los esquistos indican la presencia del petróleo, pero desgraciadamente el petróleo de donde proceden puede encontrarse a 20 como a 200 metros de profundidad y 200 kilómetros de distancia del sitio donde aparecen los esquistos, pues sabido es la formidable fuerza de la capilaridad, la única capaz de llevar al petróleo y rodeando todos los obstáculos a tan largas distancias.

Los terrenos porosos que dieron paso al petróleo y quedaron impregnados de ello, se convirtieron en esquistos bituminosos.

Estos esquistos sometidos a la destilación producen un aceite de composición y cualidades idénticas a las del petróleo.

El aceite de esquisto no puede hoy competir con el petróleo porque los gastos de explotación de este último son muy reducidos; pero esta economía en los gastos no durará sino mientras la explotación se haga por los medios extremadamente económicos de hoy, es decir, por sencilla captación de lo que la naturaleza envía generosamente a la superficie del suelo o por extracción por medio de bombas.

Los prácticos afirman que las explotaciones actuales dejan del 60 al 80 por 100 de petróleo en los yacimientos.

Cuando el agotamiento de los yacimientos actuales y la falta de otros nuevos se haga sentir, se volverá a los pozos abandonados, lo mismo que hacen los mineros vizealinos que explotan hoy las escombreras de hace treinta años.

Los procedimientos de explotación serán entonces diferentes, más costosos, a base de galerías que taladrarán la es-

E. Giménez Heras
MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Plaza de Prim, 14, entresuelo
— Teléfono, 33. —

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades de genito-urinarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12
Lain Calvo, 41, primero

CONSULTA OFTALMOLOGICA
DR. ANTON
OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal.

Luis Martínez Olmos
del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
HOTEL NORTE
Consulta en Burgos último día de mes

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA ::
Espolón, 42, entresuelo

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tubercúlnas, sneros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

Doctor PADILLA
Partos y enfermedades de la matriz
DIATERMIA
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5
General Santocildes, 10, 1.º Tfono. 151

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6
Teléfono 566 DE SAN JUAN, 83

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
INTERESES QUE ABONA
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100
Saldo de imponentes en 31 de marzo: 5.122 423 09 ptas
Concepción, 28 :: Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis ::

J. SAENZ DE BARES
ARQUITECTO
Premiado en concursos y exposiciones, expansiondo al extranjero.
Obras por contrata y por administración.—Especialidad en las de hormigón armado
ERCILLA, 18.—BILBAO
Estudios y construcciones de arquitectura
¿Queréis generos de confianza? los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO (Varias horas)

(Servicio especial de EL CASTELLANO)

Segunda sesión.

Como anticipé ayer, a consecuencia del elevado número de asambleístas se acordó celebrar las siguientes sesiones en el Teatro-Casino del Sardinero.

Este se llenó por completo y para ganar tiempo se nombraron ponencias para estudiar y discutir simultáneamente todos los temas y proposiciones presentadas.

El representante de Valencia preguntó al señor Sacristán si era cierto que formaba parte de la candidatura ministerial a diputados a Cortes por Madrid.

Sacristán contestó pintando la situación de España.

Interrumpe el representante de Valencia surgiendo un incidente que logró dominar la presidencia.

La Comisión Burgalesa insistió en el criterio expuesto ayer.

Reina excelente espíritu.

Hoy están citados los burgaleses en el Ayuntamiento para tratar del concurso y la feria de muestras.

Las ponencias acordadas.

Según manifesté en anterior telegrama se han formado las siguientes ponencias:

1.ª Reforma de tributación de las sociedades anónimas.

2.ª Reforma de tributación de las sociedades colectivas y comanditarias.

3.ª y 4.ª Reforma de tributación de comerciantes, industriales y particulares, sujetos al impuesto de utilidades.

5.ª Reforma en los procedimientos para la retribución de inspecciones e investigaciones.

6.ª Reforma de la tributación de utilidades procedentes del trabajo personal.

7.ª Reforma de la tributación del impuesto del Timbre.

El representante de Valencia dijo que no quería formar parte de las ponencias porque se proponían combatirlas todas.

El representante de Burgos pidió que se acordara un rápido saneamiento de la Hacienda pública y decir al Gobierno que cese la sangría de Marruecos, pues la patria dará siempre su sangre pero no el dinero para francachelas.

Pidió la amortización de los empleos de gracia y propuso se agoten los medios de respeto para ir después a donde sea preciso.

El señor Sacristán hace uso de la palabra para responder a la pregunta que le dirigió el representante de Valencia.

Dice que no asiste a la reunión como político sino como representante del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Refiriéndose al impuesto de Utilidades afirma que no se conseguirá nada acudiendo a los despachos de los ministerios.

La ley de Utilidades teóricamente es equitativa pero prácticamente es un portillo para el saqueo. Es necesario que las clases mercantiles, se incorporen a la administración pública.

Como contribuyentes estales entregando nuestro dinero a dilapidadores y manirroto.

Interviene el representante de Valencia interrumpiendo al señor Sacristán, originándose un gran escándalo.

Continúa el señor Sacristán diciendo que el Gobierno no ha sabido crear un tributo sobre la riqueza oculta, ni sobre los beneficios extraordinarios sobre la guerra y ahora se exacerba contra las clases mercantiles.

Terminó diciendo que es necesario hacerse oír e imponerse al Gobierno por las buenas o por las malas.

El representante de Medina del Campo insiste en que debe terminar la desastrosa campaña de Marruecos.

El representante de Zamora denuncia hechos abusivos de los funcionarios del Catastro.

El de Gijón propone la supresión de buena parte del Ejército que no hace falta.

El representante de Barcelona propone se vote una conclusión de carácter social.

Hoy continuará la Asamblea a las cuatro de la tarde examinándose las proposiciones que presenten las ponencias.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

Por los ministerios

En la Presidencia.

García Prieto dijo a los periodistas que mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros para despachar algunos expedientes, informar al señor Villanueva de la marcha de los asuntos y tratar de la declaración ministerial y programa electoral del Gobierno.

El viernes —añadió— celebraremos otro Consejo en Palacio que presidirá el Rey. En dicho acto solicitaré yo del Monarca el decreto de disolución de Cortes, que aparecerá en la "Gaceta" del sábado, convocando las próximas para el domingo 29 de abril.

Salvo el aplazamiento de la reforma del párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución —continuó diciendo— la declaración ministerial que al subir al Poder publicamos, será la bandera que ostentarán los candidatos ministeriales.

Lamentó el presidente la crisis pasada y alabó los dotes excepcionales que ha tenido ocasión de observar en el señor Pedregal.

Pero la coalición de las izquierdas gubernativas —terminó diciendo— no ha sufrido lo más mínimo.

De otro modo, no continuaríamos en el Poder.

En Hacienda.

El señor Pedregal hizo entrega del cargo al señor Villanueva, cambiándose entre ambos frases de afecto.

El personal acompañó hasta la salida al señor Pedregal, despidiéndole cariñosamente.

El señor Villanueva recibió después a los periodistas, ratificándose el nombramiento de subsecretario ya comunicado.

Agradeció el interés con que aquellos preguntaron por su salud, participándole que venía dispuesto a trabajar de firme.

En Gobernación.

Los periodistas preguntaron al duque de Almodóvar si habían dimitido los gobernadores reformistas, contestando que no tenía noticias de tales dimisiones.

En Estado.

El señor Alba no acudió hoy a su despacho del ministerio por tener que asistir a la boda de una hija suya.

Varias noticias

Jura del ministro de Hacienda.

A las nueve y media de la mañana llegó a Palacio, de uniforme, el jefe del Gobierno.

Poco después llegó el señor Villanueva.

A las once verificóse el acto de la jura con el ceremonial de costumbre en la antecámara regia, con asistencia del

Rey, jefe superior de Palacio, jefe de Alabarderos, oficial mayor de Alabarderos y ayudante de guardia.

Tomó el juramento el señor García Prieto.

El nuevo ministro permaneció en Palacio hasta las once y cuarto. Conferenció con el Monarca y cumplimentó a las Reinas, marchando después a su despacho oficial.

Dijo a los periodistas que el nuevo subsecretario de Hacienda será el señor Benítez de Lugo.

La "Gaceta."

Publica las siguientes disposiciones: Real orden de Hacienda advirtiendo que el actual ministerio no tiene inconveniente en autorizar durante el año actual la exportación de tres mil toneladas de lenteja.

—De Trabajo, resolviendo con arreglo al decreto de 6 de enero el reparto del segundo 50 por ciento de las cantidades consignadas en presupuesto para subvencionar las empresas constructoras de casas baratas.

—Real decreto de Guerra aprobando las modificaciones introducidas en el Estatuto de la Cruz Roja.

—Otro disponiendo que, como consecuencia de la división de la zona de Ceuta en las dos zonas de Ceuta y Larache, se suprima el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Ceuta.

—De Hacienda, autorizando la introducción con porte franco por las aduanas de Port-Bou y Barcelona de los autociclos con destino a la carrera internacional que se celebrará en Tarragona en 20 de mayo.

—Otro de Gracia y Justicia nombrando auditor del Tribunal de la Rota a don Santiago Montreal y Oliver.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Alvarez Rivas, en situación de primera reserva, pase a la segunda por edad.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Jenaro Gutiérrez Valdecara, al comandante don Antonio Megan y a los intendentes de la Armada don Pedro Dapena y don Fernando Lanuza.

—Concediendo la merced del hábito de caballero de Calatrava, a don Alfonso Falcó de Carrera, duque de Nachera.

—Autorizando la adquisición directa de la finca de Campogiro, propiedad de la Diputación de Santander para el depósito de sementales de la sexta zona pecuaria.

—Dando nueva redacción al artículo noveno del reglamento para la aptitud de postergación y ascenso de jefes y oficiales de 24 de mayo de 1871, y del artículo 15 del Real decreto de 2 de enero de 1919.

El "Diario Oficial".

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicará mañana una disposición dictando reglas para el funcionamiento del Estado Mayor Central y del ministerio de la Guerra, como aplicación del decreto de 21 de febrero último.

La crisis por dentro.

En el Consejo de ayer tan pronto como los ministros quedaron reunidos, preguntó el conde de Romanones si era oportuno resolver expedientes. Contestó afirmativamente el presidente, y se despacharon algunos asuntos de Gracia y Justicia y de Guerra.

Se trató de la repatriación de fuerzas. La mayoría de los ministros era partidario de la necesidad imprescindible de repatriar cuantos contingentes fueran posibles; pero el ministro de la Guerra afirmó que no la decretaría sin el informe previo de los comandantes generales y del señor Castro Girona.

Al terminar de tomar el té, el marqués de Alhucemas planteó el problema de la actitud del episcopado español ante el intento de la reforma del artículo 11. El presidente leyó el documento del cardenal-arzobispo de Toledo, en el que se pide una manifestación gubernativa sobre el particular.

El señor Pedregal sostuvo con firmeza la «imprescindible necesidad» de dicha reforma.

El conde de Romanones se reservó la palabra para el último lugar y todos los ministros convinieron en que la realidad manda y en que hay asuntos, cuestiones y problemas de mucho mayor resultado para la prosperidad de la Patria que la revisión de un texto constitucional, salvando el respeto debido al señor Pedregal, a su jefe y partido.

Vista la discrepancia y la imposibilidad de reducir criterios tan distintos, el presidente creyó un deber hacer crisis total y así se acordó.

Comentarios políticos.

Todos los comentarios de los círculos políticos versan sobre la gestación y la solución de la crisis, coincidiéndose en atribuir al documento elevado al Gobierno por todos los arzobispos y obispos de España.

El Gobierno ha contestado no haciéndose solidario de Pedregal y relegando esta cuestión religiosa que no existe.

A pesar de ello se censura a García Prieto asegurándose que antes del viernes surgirán nuevas complicaciones.

El Mensaje del Episcopado.

Después de explicar lo necesidad de dirigirse al Gobierno, dicen que la alteración substancial del art. 11 entraña la denuncia del Concordato y esto es gravísimo para un pueblo que cifra la mayor de sus glorias en conservar el precioso y secular tesoro de la unidad religiosa.

BOLSA

La reforma, no pedida por estado de opinión alguna, producirá gravísimas consecuencias.

«Se trata de principios que no admiten el más ni el menos; se trata de derechos de que estamos en plena posesión, y no permitiremos que el estigma de la infidelidad en su custodia y defensa, caiga sobre nuestras frentes.

Deseosos de cooperar con el Gobierno en bien de la Patria, lamentamos profundamente el desacuerdo que inevitablemente surgirá en el caso de confirmarse los rumores indicados y rogamos al Gobierno si lo cree procedente se sirva decirnos alguna palabra que calme nuestras ansiedades y temores».

El presidente del Consejo conocía hace tiempo el documento que fué acordado en una reunión de metropolitanos y que no se ha publicado hasta estar suscrito por todos los Obispos de España.

De Barcelona

Un herido grave.

A las seis y cuarto de esta mañana fué curado en el Dispensario de Casa Antínez un joven llamado Félix Martínez, que presentaba la amputación del pie izquierdo y heridas en la cabeza de pronóstico grave.

De Africa

Entrega del estandarte de Intendencia.

Melilla.—Ayer se celebró con gran solemnidad el acto de la entrega del estandarte costado por suscripción pública, a la Comandancia de Intendencia.

En la plaza de España, frente a un altar, con la imagen de Santa Teresa, oyeron misa las fuerzas, que fueron revistadas por el general Vives y el Intendente Márquez.

Después el coronel Morales, entregó el estandarte a la señora del comandante general, que amadrinó la ceremonia en nombre de la Reina Victoria.

Leyó unas cuartillas haciendo votos por que el emblema dé a las fuerzas estímulo para seguir cumpliendo sus sagrados deberes.

El vicario castrense señor Mazas, bendijo el estandarte, y el teniente coronel, pronunció las palabras de ordenanza.

Terminó el acto con un brillante desfile de las fuerzas que asistieron, al mando del señor Arzuzan.

Hoy el general Vives ha obsequiado con un banquete a la oficialidad y comisionados que asistieron a la ceremonia y las clases de tropa de Intendencia se han reunido en fraternal almuerzo.

Del extranjero

Un Prelado fusilado por los soviets.

París.—Según informes que se reciben de Moscú, el día 31 fué fusilado monseñor Bulkiewicz, queridísimo en Polonia.

Se han elevado las más enérgicas protestas contra tan bárbaro atentado.

	Día 3	Día 4
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	71'20	71'20
Exterior 4 por 100	86'50	87'10
Amortizable 4 por 100	90'00	90'00
Id. 5 por 100 viejo	96'75	96'75
Id. 5 por 100 1917	98'50	98'75
Tesoros a dos años	101'70	101'75
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	88'95	89'00
Id. 5 por 100	99'50	99'50
Id. 6 por 100	110'00	110'00
Marruecos 5 por 100	00'00	75'50
ACCIONES		
Banco de España	588'00	588'00
Id. Hipotecario	245'00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	195'00
Id. Río de la Plata	230'00	231'00
Id. Central	113'00	115'00
Tabacalera	250'75	250'00
Azucareras preferentes	87'50	88'00
Id. ordinarias	39'25	40'00
Madrid-Zaragoza-Alcázar	362'00	363'00
Norte de España	363'50	364'00
CAMBIOS		
Francos	42'80	42'50
Libras	30'53	30'53
Liras	32'00	32'10
Dólares	6'52	6'53
Marcos	0'00	0'03

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS—

—: Casa fundada el año 1855 —:

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Heridos, aprovecharse.

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas.

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasosinas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 287.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: desde 5 hasta 10.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.

Lain Calvo, 6.

Agricultores

Ponemos en conocimiento de los consumidores que a partir del mes de febrero dispondremos de abundantes existencias de

NITRATO DE SOSA DE CHILE

procedente de los cargamentos llegados, y en camino, a nuestra fábrica de Luchana. Por vagones completos envíos directos desde Luchana a las diferentes estaciones, como también por partidas sueltas a las de menores portes.

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100, garantizado ABONO ESPECIAL PARA PATATAS, de resultados lomejorables

Aseguraréis vuestras compras exigiendo en todos los almacenes nuestros abonos, garantizados por nuestras etiquetas y precintos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—BILBAO

Representante exclusivo en la provincia FELIPE IBÁÑEZ, Huerto del Rey, 15 (Flora), BURGOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

59 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, plantabals.

Reparaciones eléctricas

y mecánicas completamente garantizadas

ESPECIALIDAD EN BOBINAJES de motores, dinamos, alternadores, etc.

Construcción de motores y aparatos especiales

PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS

JUAN A. MARTIN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

Fábrica de yeso

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados de muy poco consumo. se vende sin estrenar en cinco mil quinientas pesetas.

ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas —: Todos los precios

Plaza Mayor, 22. Mercado 1

Consulta extraordinaria en Burgos

POR EL PROPIO

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA PERSONAL por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fíjamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entre calle, frente á la Delegación de Hacienda

CICLISTAS

Vendo las afamadas bicicletas marca «Diamant» de las cuales acabo de recibir una importante partida en los modelos de Carrera y Turismo a precios sumamente económicos.

Asimismo he recibido un gran surtido en accesorios de recambio para toda clase de bicicletas y en artículos de foot

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

A tiros.
En Málaga fué detenido el sindiculista José Vicente, reclamado por varios juzgados.

Cuando era trasladado a la Comisaría, al pasar por la calle de los Cuarteles se escapó. La pareja que lo conducía hizo sobre él cuatro disparos, que no hicieron blanco.

Al fugado se unieron otros individuos que dispararon contra los guardias.

Consejo de Guerra.

En la presente semana se celebrará en Melilla Consejo de Guerra contra el teniente del Cuerpo de Intendencia señor Dápena.

Cursos prácticos de enseñanza.

En el local de concursos de la Casa de Campo, de Madrid, se inauguraron ayer los cursos prácticos de enseñanza, organizados por la Asociación General de Ganaderos.

Asistieron al acto, con el ministro de Fomento, diversas personalidades políticas. También concurrieron numerosos agricultores de Madrid y provincias y los pensionados de Burgos.

El presidente de la Asociación pronunció un discurso explicando el alcance de esta obra, y agradeciendo al Rey y al Gobierno la colaboración que han prestado a la misma.

Estanco asaltado.

Unos desconocidos entraron en un estanco de la calle de Blay, 42, y, pistola en mano, pidieron al dueño les entregase el dinero de que dispusiese en el momento. El estancoero les entregó 250 pesetas y varios paquetes de tabaco, desapareciendo los atracadores.

El día de Pascua, en Madrid.

El día de Pascua fué en Madrid de una animación verdaderamente extraordinaria.

En tranvías, Metro y autobuses se vendieron 700.000 billetes.

A la Casa de Fieras acudieron unos 7.000 visitantes.

EXTRANJERO

Los estudiantes católicos recibidos por el Papa.

Ha sido recibida en audiencia privada por el Papa una comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, compuesta por los señores Martín-Sánchez, Latorre, Perpligná y Valiente. Su Santidad se interesó vivamente por la obra que realizan los estudiantes españoles, y pronunció las siguientes palabras:

«Yo tengo mucho gusto en conocerlos, saludarlos y bendeciros, y quiero que esta bendición la extendáis a todos los estudiantes españoles. Ya me informé por el Cardenal Benlloch de vuestra organización, vuestros éxitos y vuestras fuerzas, y deseo que conozcáis a los estudiantes católicos de Italia y quiero que las primicias de mis bendiciones a esta peregrinación sean para los estudiantes católicos de España.»

Ses ministros condenados en Bulgaria.

Se ha hecho pública la sentencia contra los ministros que formaban parte del Gabinete Radoslavoff, acusados como

responsables de la intervención de Bulgaria en la gran guerra.

Las penas impuestas son de detención perpetua, quince, diez y cinco años de prisión, según las apreciaciones de las responsabilidades.

Además han sido todos ellos condenados solidariamente al pago de la indemnización de los perjuicios de guerra, que asciende a 32.700 millones de levas.

El duelo entre los fascistas.

El alto comisario de Ferrocarriles y consul general de las tropas fascistas de Piemonte, ha publicado una real orden prohibiendo el duelo entre los fascistas y amenazando con la expulsión a los que contravengan esta orden.

El puente sobre el Tajo.

El «Século» de Lisboa, dice que el ministro del Comercio firmará la próxima semana un contrato con el ingeniero español señor Peña para la construcción del puente sobre el Tajo.

Boicot comercial.

Según el «Worwaerts», el Gobierno del Reich tiene el propósito de promulgar un decreto, ordenando la prohibición de comerciar con Francia y Bélgica de un modo general.

La revolución en Rumania.

No se ha recibido ninguna confirmación de los rumores que circularon ayer acerca de una revolución en Bucarest.

El Gobierno es dueño de la situación y espera sofocar la agitación, merced a las medidas militares adoptadas por el ministro de la Guerra.

El peligro para Rumania procede, sobre todo, de los elementos rusos acumulados en la frontera oriental, los cuales podrían aprovecharse de la situación para provocar disturbios en Besarabia.

Mercados de cereales

BURGOS, 3

Trigo mocho a 75 reales fanega.
Id. rojo, a 75
Alaga a 77
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena a 35
Yeros a 77

AVILA 2

Trigo a 79
Centeno a 52.
Cebada a 43
Avena a 50
Algarrobas a 75

SEGOVIA 2

Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada a 42
Centeno a 53
Avena a 31

AREVALO 2

Trigo a 78
Centeno a 53
Cebada a 46
Algarrobas a 73

ZAMORA, 2

Trigo a 74.
Centeno, a 52
Cebada a 44

NAVA DEL REY 2

Trigo a 79
Centeno a 50
Cebada a 48
Algarrobas a 72.
Garbanzos a 200

OSORNO 3

Trigo a 76
Cebada a 41
Yeros a 74
Avena, a 30.
Alubias a 192
Garbanzos de 180.

FROMISTA 3

Trigo a 76
Cebada a 45
Yeros a 75
Lentejas a 110

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Especial fundición de campanas

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A piezas y alcontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ, 15



Compañía
Hamburguesa
Sudamericana

Hamburg Sudamerik
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

El 24 de marzo, vapor *La Coruña* saldrá de Bilbao.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Salfosol de primera intención que quita la sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpullido, anillo de la cara, manchas y granuleaciones de la piel, proceden ó no de infecciones secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honoríficas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viada é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Villacera, Mercado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE BUATO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 18 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado núm. 6.



FUNDICION DE CAMPANAS

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones

Esta casa, que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

PIDANSE PRECIOS Y PRESUPUESTOS

ANGEL PERREA
MIRANDA DE EBRO

Automóviles Dodge Brothers

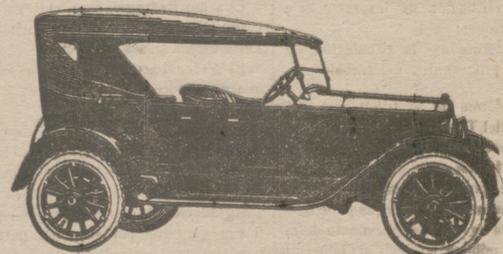
EL MAYOR ÉXITO CONOCIDO EN AUTOMOVILISMO

PRODUCCIÓN ANUAL 132.000 COCHES

Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con mínimo de consumo

NUEVOS PRECIOS EN 1923

Torpedero asientos completos 9.960 pesetas.—Conducción interior, 15.250.



RICARDO DE DAMBORENEA

Gran Vía, 31.—Teléfono núm. 1.118.—Bilbao

Prepárese para el próximo estiaje

Ahora que dispone usted de fuerza hidráulica, considere detenidamente cual es el motor que más le conviene.

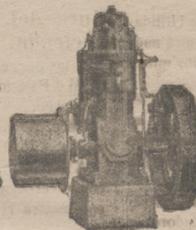
Yo puedo ofrecerle un tipo de motor ideal, el MOTOR SEMI DIESEL «AMIS» fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE VALVULAS

NO TIENE CARBURADOR

NO TIENE MAGNETO

NO TIENE BUJIAS



Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén

Pídanse datos y presupuestos a Tomás Orejón Madrid, 9, BURGOS

PRECIOS EXCEPCIONALES



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTH y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

12 de abril KOELN, 10 de mayo CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia.—Libras 23 a 28 según camarote. Precio en tercera.—En camarote aparte, pesetas 410/30. En tercera ordinaria, pesetas 300/30.

Nota.—Desde 1.º de abril, los niños de dos a diez años, pagarán medio billete.

Clase intermedia.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuntando por ella grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Tercera clase.—Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2.—Villagorria, Marina, 14